

## Ministerio de Justicia y del Derecho Superintendencia de Notariado y Registro

República de Colombia

RESOLUCIÓN No.

DE 2014

№ 603,4

29 MAY 2014

"Por la cual se efectúan unos encargos"

## LA SECRETARIA GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

en ejercicio de las facultades establecidas en el artículo 12 del Decreto 1045 de 1978 y el numeral 11 del artículo 19 del Decreto 2163 de 2011 y la Resolución 3340 del 6 de mayo de 2009, y

## CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución número 5827 del 22 de mayo de 2014, se le concedieron vacaciones a los Registradores de Instrumentos Públicos relacionados en dicho acto administrativo.

Con la finalidad de no afectar la prestación del servicio público registral, se hace necesario designar los remplazos de los Registradores con ocasión de las vacaciones concedidas.

En mérito de lo expuesto,

## RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Conforme a las razones del servicio, asígnase las funciones de Registrador de Instrumentos Públicos, mientras los titulares disfrutan de sus vacaciones, a los siguientes funcionarios:

Nombre	Cargo	Oficina De Registro	Encargo de Funciones	Fecha de Encargo
Luis Alfonso	Profesional	Ciudad Bolívar	Registrador	Del 20/06/2014 al
Yepes González	Universitario 2044-10		Seccional 0192-07	14/07/2014
Elinor Casanova	Profesional	Bogotá Norte	Registrador	Del 03/06/2014 al
Lozada	Universitario 2044-08		Delegado 2152-14	24/06/2014
Gladys Uribe	Profesional	Bogotá Sur	Registrador	Del 16/06/2014 al
Aldana	Universitario 2044-10		Delegado 2152-14	29/07/2014 ·
José Angel	Profesional	Sitionuevo	Registrador	Del 16/06/2014 al
Fontalvo Lazcano	Universitario 2044-02		Seccional 0192-07	08/07/2014
Deliria Alvarez	Profesional	Tulúa	Registrador	Del 19/06/2014 al
Rodríguez	Universitario 2044-01		Seccional 0192-07	11/07/2014

ARTÍCULO SEGUNDO: Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE Dada en Bogotá D. C., a los

2 9 MAY 2014

MARIA EMMA OROZCO ESPINOSA

LA SECRETARIA GENERAL

Elaboró: José Vergara

Revisó: Rafael Andrés Buelvas Márquez (Coordinador Grupo Administración del Talento Humano)